



12 FEB 2026

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:00 horas, la Comisión de Hacienda y Deuda Pública el día 11 once de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial, en el salón número dos de la casona ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la asistencia del Diputado Alfredo Anaya Orozco, en calidad de Presidente, sus integrantes las Diputadas Belinda Iturbide Díaz, y Melba Edeyanira Albavera Padilla, y los Diputados Juan Pablo Celis Silva y Vicente Gómez Núñez, así como el Secretario Técnico, asesores y asesoras de cada Diputada y Diputado presentes con el fin de desahogar los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Acuerdo por el que se tiene dictaminada la glosa del cuarto informe de gobierno sobre el estado que guarda la administración pública estatal, presentada por el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión el cual verificó la asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la Diputada Belinda Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Diputado Juan Pablo Celis Silva y el Diputado Vicente Gómez Núñez, declarándose la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, por lo que se procedió a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente aprobándose por unanimidad.



Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Acuerdo por el que se tiene dictaminada la glosa del cuarto informe de gobierno sobre el estado que guarda la administración pública estatal, presentada por el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Hacienda y Deuda Pública. El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública sometido a votación el Dictamen antes citado decantándose procedente por **UNANIMIDAD con 5 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen.-----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consultó a las Diputadas y Diputados presentes si existía algún otro asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, del día 11 once de febrero del año 2026 dos mil veintiséis, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

Alfredo Anaya Orozco
[Firma]

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de febrero del año 2026 dos mil veintiséis.

COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA

**DIP. ALFREDO ANAYA OROZCO
PRESIDENTE**

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fecha 11 once de febrero del año 2026 dos mil veintiséis. -----



DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ
INTEGRANTE

DIP. MELBA EDEYANIRA
ALBAVERA PADILLA
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO CELIS SILVA
INTEGRANTE

DIP. VICENTE GÓMEZ NUÑEZ
INTEGRANTE